

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 009

Entre 24/01/2022

y

24/01/2022

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2016-00346-00	Despacho comisorio	Lesly Alejandra Granada Vásquez	Sandra Milena Nova Flórez	Auto auxiliar y devuelve comisión; Señala fecha diligencia de entrega y ordena oficiar	21/01/2022	1	
2018-00261-00	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	Yandry del Pilar Ramírez Farfán	Auto ordena librar oficios de desembargo	21/01/2022	1	
2022-00014-00	Verbal de Aprehesión y entrega	RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	María Camila Ramírez Nieto	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	21/01/2022	1	
2022-00020-00	Ejecutivo de menor cuantía	Banco GNB Sudameris S.A.	Miguel Antonio Arévalo Cerquera	Auto decreta medidas cautelares	21/01/2022	2	
2021-00538-00	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de menor cuantía	Cesar Augusto Covaleda Luna	Conjunto Cerrado Club Residencial Yerbabuena y otro	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	21/01/2022	1	
2022-00020-00	Ejecutivo de menor cuantía	Banco GNB Sudameris S.A.	Miguel Antonio Arévalo Cerquera	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/01/2022	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

La Secretaria,

MA. MERCEDES MORALES HERNÁNDEZ